DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO							
FECHA INGRESO: 27-10-2015	HA INGRESO 27-10-2018 HORA: 22+00 PERSONA QUE REALIZA INGRESO: JRD WOOCH.						
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE							
TIPO DOCUMENTO: CO NUM.DOC: 1 033. 7554		Cenero:	Mascolina),			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD			
Amorocho	Johno	Osmar	Fabian	250			
FECHA DE NACIMIENTO : 17-	Junio-1993	LUGAR DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO: BOOCHO				
ESTADO CIVIL:	Soltero	OCUPACION:	Decempted				
DIRECCION: Cra 37 # 8	20-18ev finag	TELEFONO:	3125590743				
EPS: Famisinar.	BENEFICIARIO	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO			
IPS QUE REMITE: HOSPITO	I san Jose	infantil					
DATOS DEL RESPONSABLE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL PACIENTE							
NOMBRES (COMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
oliva solan	Φ	21.173.806	3134176262	30590X			
PARENTESCO: Mama	OCUPACION: HOGGET	DIRECCION: CTO 37	•	^			
CORREO ELECTRONICO:	. 0						
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:					
CORREO ELECTRONICO:							
ordness varietis (1856 interviewent (1875 interview							
MEDICAMENTOS QUE ENTREGA							
MEDICAI	MENTO	CANTIDAD					
		·					
	HABITOS Y/O CONDIC	CIONES ESPECIALES DEL PACIENTE					
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO						
		DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO			
tilanuun	MDMop.	87435608.	trains	013083			

				· .
	•			

Eige vergreiche Einer Verlagt zu gest	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION			
Table 1 Table	FR - HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3	

Yooliva solono	mayor de edad, identificado cor
C.C. N. 21-133, 806. de la ciudad de	Accorden en calidad de
responsable del paciente Como Tobico	Amorocho
identificado con C.C. N. <u>4.033</u> . 755. 498	de la ciudad de Porto
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me	ha informado:

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.



FORMATO CONSEI HOPITALIZACION	INFORMADO	DE	
FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3	

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

FIRMA DEL PACIENTE			NOMBRE DEL PACIENTE		
CC. N			HUELLA		
~ A	The state of the s				
	estigo o responsable	del paciente	Nombre del	testigo o responsable de	paciente
C.C. N. <u>21</u>	173 806		HUELLA		
El	paciente	no	puede	firmar	por:
	los 2 días α el medico 4 α			rofesional OV3	